



## ACTA NÚMERO 1 DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA.

### RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES, DISTRIBUCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL Y EL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL.

En Sevilla, a las 13:00 horas del día 23 de Septiembre de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Luis Garrido Gómez, Presidente.  
 Doña María Ángeles Antonio Núñez, Secretario.  
 D. Juan Luis Muñoz Pérez, Vocal.

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones a la convocatoria de elecciones, distribución de miembros de la Asamblea General, Calendario Electoral, reclamaciones al censo y derechos de opción presentadas a la Comisión Electoral, se adoptan los siguientes

### ACUERDOS:

**1.** Que no habiéndose presentado ninguna reclamación o impugnación al calendario del proceso electoral, convocatoria de elecciones así como contra la distribución de miembros de la Asamblea General se acuerda aprobar éstos como **DEFINITIVOS**.

**2.** Examinada la reclamación de inclusión en el Censo de D. Rubén Galán Espinosa, presentada por D. Manuel Moreno Ruiz, actuando en calidad de representante de la Sección Deportiva del Club de Cometas Rotores, se acuerda:

**Desestimar** la reclamación presentada para su inclusión en el censo por el estamento de deportistas y la modalidad deportiva de cometas, en virtud de lo establecido en el Art. 16.1b de la Orden del 31 de julio del 2007, por la que se regula los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, que expresamente dice: " Son electores y elegibles (...). B) los deportistas, entrenadores, técnicos, jueces y árbitros que sean mayores de edad, para ser elegibles, y que no sean menores de dieciséis años, para ser electores con licencia federativa andaluza en vigor en el momento de la convocatoria de las elecciones y que la hayan tenido en la temporada anterior". Dicha exclusión se debe al tener menos de dieciséis años cumplidos en el momento de la convocatoria de las elecciones.

**3.** Admitir el derecho de opción ejercido a figurar en el estamento y modalidad deportiva solicitados, según se relaciona a continuación:





**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13  
 41092 SEVILLA ( España – Europa )  
 Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>MOD. DEPORTIVA</b>
ARANDA NAVARRO, CRISTÓBAL J.	33398015Z	DEPORTISTA	PARAMOTOR
CORONILLA JAÉN, ANTONIO	28355626F	JUEZ	AEROMODELISMO
GÁLVEZ DEL CID, ANTONIO	32015269M	DEPORTISTA	PARAMOTOR
GARCÍA MARTÍNEZ, ANTONIO	2830511R	JUEZ	PARAMOTOR
GARCIA RODRIGO, DANIEL	28928119F	TÉCNICO	AEROMODELISMO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS MANUEL	28401709K	JUEZ	AEROMODELISMO
MARTÍNEZ ALARCÓN, DANIEL	24242176S	TÉCNICO	PARAMOTOR
MERCHANT BALLESTEROS, JAIME	03059974P	JUEZ	AEROMODELISMO
MORILLAS SALMERÓN, JUAN	24190041K	TÉCNICO	PARAMOTOR
MORILLAS SALMERÓN, RAMÓN	24224429R	TÉCNICO	PARAMOTOR
MURCIA DESCALZO, FEDERICO	45073231Q	JUEZ	VUELO SIMULADO
ORTEGA LUCENA, JOSÉ ANTONIO	26194211V	TÉCNICO	AEROMODELISMO
PEREIRA ÁLVAREZ, ANTONIO	28384673M	TÉCNICO	AEROMODELISMO
PÉREZ MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN	27305975F	TÉCNICO	PARAPENTE
RODRIGUEZ GUTIERREZ, FERNANDO	28757175E	DEPORTISTA	AEROMODELISMO
RODRIGUEZ TORO, GONZALO JOSÉ	29750484	JUEZ	AEROMODELISMO
SANCHO MATAS RAFAEL, MARCOS	34025971N	DEPORTISTA	PARAPENTE
TORNÉ GIRÓN, MANUEL	28686370B	DEPORTISTA	ULTRALIGEROS
TRILLO LÓPEZ, JUAN MANUEL	28703032K	TÉCNICO	AEROMODELISMO

4. Respecto al resto de personas que figuran en dos o más estamentos que no han ejercido su opción, se acuerda incluirlos en el que les corresponda según lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Electoral:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>MOD. DEPORTIVA</b>
BURGOS SANCHEZ, ENRIQUE	17864077T	JUEZ	AEROMODELISMO
CASTELLANOS JÍMENEZ, LUIS	74504285V	TÉCNICO	PARAPENTE
GAITÁN LÓPEZ, FRANCISCO	30547505D	DEPORTISTA	PARACAIDISMO
GALÁN ORTEGÓN, FRANCISCO	31607830B	DEPORTISTA	COMETAS
GARCÍA RUEDA, ANTONIO	28575735B	DEPORTISTA	PARAMOTOR
GONZALEZ DE TENA, JUAN FCO.	27284570S	TÉCNICO	AEROMODELISMO
MÁRTINEZ FERNÁNDEZ, ELADIO	29491943D	JUEZ	AEROMODELISMO
MARTINEZ FERNÁNDEZ, FCO. JAVIER	29491944X	JUEZ	AEROMODELISMO
MATE MORENO, FRANCISCO JOSÉ	33364526J	DEPORTISTA	COMETAS
MIGUEZ-MAJÓN CABEZA, JAIME	75364169T	DEPORTISTA	PARAMOTOR
MORENO RUIZ, MANUEL	24829000V	DEPORTISTA	COMETAS
OCAÑA ORTEGA, ÁNGEL	24239846	JUEZ	AEROMODELISMO
RUEDA RAMIREZ, PEDRO LUIS	24903097P	DEPORTISTA	COMETAS
VIDAL TERROBA, JOAQUÍN	31610847S	DEPORTISTA	COMETAS

5. Igualmente la Comisión Electoral Federativa ha detectado errores en el Censo provisional, al quedar excluidos del mismo los siguientes federados que reúnen los requisitos exigidos para figurar en el censo:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>MOD. DEPORTIVA</b>
ESCRIBANO BELLIDO, JORGE	45889136L	DEPORTISTA	AEROMODELISMO
FENOY TORTOSA, MIGUEL ÁNGEL	26212688W	DEPORTISTA	AEROMODELISMO
IBAÑEZ GONZÁLEZ, JESÚS	26017214M	DEPORTISTA	AEROMODELISMO
ORTEGA GAVILÁN, LUIS EDUARDO	26245496N	DEPORTISTA	AEROMODELISMO
TAMAYO MERINO, ANTONIO	13059540w	DEPORTISTA	ALA DELTA





**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13  
41092 SEVILLA ( España – Europa )  
Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, según lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Electoral. Contra la misma se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 17:00 horas, de todo lo cual como Secretaria certifico.

Fdo.: Ma Ángeles Antonio Núñez  
Secretaria

Fdo.: Luis Garrido Gómez  
Presidente

Fdo.: Juan Luis Muñoz Pérez  
Vocal